



*“Centenario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Zacatecas”*

EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DEL ORO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 1:00 P.M. DEL MARTES 03 DEL MES DE ABRIL DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS, PRESIDENTE LOS C. PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA, SINDICA PRIMERA MUNICIPAL, LIC. JOSÉ LUIS REYES CHAIREZ, TESORERO MUNICIPAL, C. GERARDO RIVAS REYNA, REGIDOR., Y C. MARÍA MERCEDES RIVERA GARCIA, TITULAR DE TRANSPARENCIA. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018 Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. SE REUNIERON CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CUARTA REUNIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA. BAJO EL SIGUIENTE.

**ORDEN DEL DÍA: -**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. CANCELACIÓN DEL ACTA DEL LUNES 05 DE MARZO DEL 2018 DONDE SE RATIFICA LA NOTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA**

C. PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA	SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
LIC. JOSÉ LUIS REYES CHAIREZ	TESORERO MUNICIPAL
C. GERARDO RIVAS REYNA	REGIDOR
C. MARÍA MERCEDES RIVERA GARCIA	TITULAR DE TRANSPARENCIA



**SEGUNDO PUNTO:** LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EXPLICA AL COMITÉ QUE DEBE SER CANCELADA EL ACTA DE DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO YA QUE NO FUE ENTREGADA A LOS COMISIONADOS PONENTES QUE TIENEN A SU CARGA LOS RECURSOS DE REVISAN QUE LLEGARON AL MUNICIPIO Y EN LA CUAL SE EXPONÍA LA REPUESTAS A LA CIUDADANA FABIOLA SALAS EN LA QUE SE INCONFORMO POR QUE LO QUE SE LE ENTREGO DE RESPUESTA EN SU PRIMERA ESTANCIA YA QUE ALEGABA ESTAR INCOMPLETA. DE LO CUAL NO SE NECESITO ESTA ACTA POR QUE SI SE LOGRO TENER TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA ANTE LA FECHA QUE SE HABÍA PEDIDO

ESTA MISMA INFORMACIÓN SE LE EXPLICO A LA PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA SINDICA PRIMERA MUNICIPAL INTEGRANTE DEL COMITÉ POR LA PROYECTISTA YOHANA DEL CARMEN ROMÁN FLORES DEL IZAI EN AUSENCIA DEL PROYECTISTA ENCARGADO DEL RECURSO DE REVISIÓN. POR LO CUAL SE QUEDO EN QUE SE DEBE CANCELAR DICHA ACTA.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA POR UNANIMIDAD APRUEBA LA ANULACIÓN DE LA TERCER ACTA DEL COMITÉ DEL TRANSPARENCIA REALIZADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2018.

**QUINTO PUNTO:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 1:50 P.M. DEL DIA MARTES 03 DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZOCHO, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN. FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE CADA UNO DE LOS QUE INTERVINIERON.



**PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA**  
**SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**



**LIC. JOSÉ LUIS REYES CHAIREZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

**C. GERARDO RIVAS REYNA**  
**REGIDOR**



**C. MARÍA MERCEDES RIVERA GARCÍA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**